

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2016
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOCIETETRANS S.A.**

Señores Accionistas de:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOCIETETRANS S.A.

En Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2017, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOCIETETRANS S.A., durante el ejercicio económico del año 2016.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1 Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

2 Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Con respecto a la Información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos	7.714,36	640
Costos	4.097,68	747,31
Gastos	-3.500,00	
Utilidad/Perdida	116,78	-107,31

Los ingresos totales del año 2016, \$ 7.714,36 , en comparación con el 2015, que fueron de \$ 640; muestran un aumento significativo para el período actual.

El patrimonio de \$1.004,30 compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital suscrito	800,00	800,00
	-	-
Reserva Legal	-	-
	197,63	
Superávit de revaluación acumulado	-	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	-84,32	22,98
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	-	
Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF	-	-
Utilidad del ejercicio	91,08	
Pérdida del ejercicio	-	-107,31
	<u>1.004,30</u>	<u>715,68</u>

CONCLUSIONES

Como Gerente de la empresa propongo que las utilidades después de participación e impuestos no sean repartidas entre los accionistas de la compañía, se mantengan en el patrimonio para el fortalecimiento del mismo.

La Administración recomienda que se mantengan la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persiguió la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

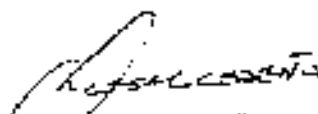
Se implementaran reuniones mensuales con todas las áreas de la compañía con el fin de revisar, analizar y detectar oportunidades de mejora en los diferentes rubros de la ejecución presupuestal con el fin de monitorear oportunamente los resultados financieros y llegar a las metas presupuestadas para el año 2017.

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez;

Agradezco a los señores accionistas la confianza en mí depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido,

Atentamente,



Cedeño Molina Cesar Gustavo,

C.I. 1702609866

Gerente General

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOCIETETRANS S.A.